

0000026

LA HORA Judicial

QUITO • MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISION DE INMOBILIARIA INMOSA S.A. Y CREACION DE GUAJALOSA S.A., ARDONSA S.A., GONRASÁ S.A. Y MAGONSA S.A.

Se comunica al público que INMOBILIARIA INMOSA S.A. se escindió y creó a las compañías GUAJALOSA S.A., ARDONSA S.A., GONRASÁ S.A. y MAGONSA S.A. por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 31 de agosto de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 97.1.1.1.0069 de y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 05 de mayo de 1997.

A) DATOS de las compañías que se crean:

1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 99 años desde su inscripción.

3.- CAPITAL:

GUAJALOSA S.A.: Autorizado S/ 900'000.000,00 Suscrito S/ 456'934.524,00 dividido en 456'934.524 acciones de S/ 1,00

GONRASA S.A.: Autorizado S/ 23'588.000,00 Suscrito S/ 11'962.810,00, dividido en 11'962.810 acciones de S/ 1,00

ARDONSA S.A.: Autorizado S/ 86'186.000,00 Suscrito S/ 43'228.695,00, dividido en 43'228.695 acciones de S/ 1,00

MAGONSA S.A.: Autorizado S/ 480'000.000,00 Suscrito S/ 248'470.243,00, dividido en 248'470.243 acciones de S/ 1,00

4.- OBJETO: Su actividad preponderante es: El arrendamiento y permuta de bienes inmuebles, a la promoción y venta de proyectos inmobiliarios de todo tipo en áreas rurales y urbanas;....

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

B) CAPITAL DE LA ESCINDIDA: S/ 17'100.000,00, dividido en 17.100 acciones de S/ 1.000 cada una.

Quito, 09 MAY 1997

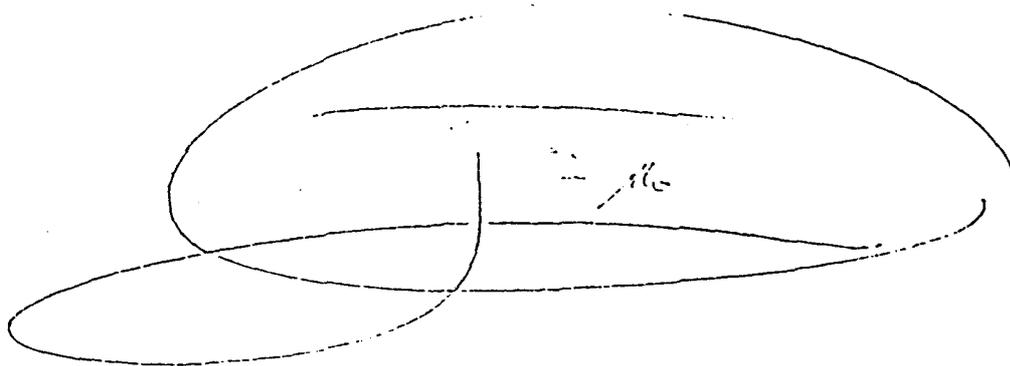
Dra. Piedad Moncayo de Vásquez

SECRETARIA GENERAL (E)

R D

ZON DE PROTOCOLIZACION : A PETICION DE PARTE INTERESADA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DE ESTE CANTON, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA ESCRITURA DE REVOCATORIA DE ESCISION Y DE OTORGAMIENTO DE ESCISION OTORGADA POR LA INMOBILIARIA INMOSA S.A., JUNTAMENTE CON LAS RAZONES PERTINENTES LA RESOLUCION # 97.1.1.1.0069 DEL 13 DE ENERO DE 1.997, - EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS Y EL RECORTE DE LA PUBLICACION EFECTUADA EN EL DIARIO LA HORA, EDITADO EN ESTA CIUDAD EL 14 DE MAYO DE 1.997, TODO LO CUAL ANTECEDE; EN CUARENTA FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIECINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-

EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Velasco
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMA
Dr. Jaime Andrés
QUITO - E



0000027

TOCOLIZO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA Q U I N T A
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A VEINTE DE MAYO DE MIL NOVE
CIENTOS NOVENTA Y SIETE.-

EL NOTARIO

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

IMA OCTAV
Acosta Holc
ECUADOR